

La guerra  
del hombre y la mujer

# EL AUTOBUS DE MISS BRENDA

Rebelión femenina y  
contraataque masculino en  
el país de los sufragistas



¿Cuánto costaría a los patronos británicos poner al mismo nivel los salarios masculinos y los femeninos? (Lo que equivale a decir: ¿Cuánto han ganado hasta ahora los patronos británicos a costa de las trabajadoras?) El problema es delicado. Pero más pronto o más tarde se haría preciso abordarlo, con la perspectiva de entrada de Gran Bretaña en el Mercado Común, y la aplicación del artículo 119 del Tratado de Roma, en el que rige el viejo principio de «a igual trabajo, igual salario». Hasta ahora, se resistían a afrontar el hecho: estimaciones, evaluaciones, cálculos... El grupo de estudios tripartito (gobierno, sindicatos y organizaciones patronales) encargado de esta tarea, se perdía en una nebulosa matemática. El reajuste, ¿afectaría solamente a las mujeres que realizan el «mismo trabajo» que los hombres (como dispone el Tratado de Roma), o también a las que hacen un trabajo de «igual valor» al de los hombres, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo? En el primer caso serían tres millones. Dos veces más en el segundo. La renta nacional aumentaría de tres a seis por ciento en el primer supuesto; en más del 20 por ciento en el segundo. Y así, sucesivamente. No se vislumbraba el final. Reunidos desde el otoño pasado, los expertos se adormecían sobre sus informes.

## huelgas femeninas

Una huelga y una amenaza de huelga. La primera, progresista; la otra, reaccionaria. La primera, femenina; la segunda, masculina, los han hecho des-

pertar bruscamente, en pleno verano, de su aletargado trabajo.

En primer lugar, la huelga femenina. Estalla en la casa Ford a mediados del mes de junio. Las 187 obreras «picadoras» del taller de Dagenham cesaban su trabajo. Motivo: una revisión «abusiva» de las clasificaciones profesionales. El procedimiento es de lo más clásico: se sobrestiman las tareas que requieren «fuerza muscular» y se valoran por debajo las que exigen «destreza». Pero la huelga se transforma rápidamente en una protesta masiva contra los bajos salarios femeninos. Cerca de 10.000 trabajadores paran las máquinas y denuncian públicamente el ingenio desplegado por Ford para mantener a las mujeres en un estado de subremuneración.

La dirección telegrafía al primer ministro, Harold Wilson, encareciéndole que resuelva con toda urgencia lo que se ha convertido en «un problema crítico para toda la economía británica». La producción —de 2.200 coches al día— se ha parado por completo. Los pedidos no pueden ser atendidos. Se compromete el capítulo de las exportaciones. Sin hablar de las consecuencias que acarrearía el paro total de sus 40.000 obreros en Gran Bretaña... Barbara Castle, ministro de Empleo y Productividad, se hace cargo de la situación. «El interés nacional» supone más para ella que la solidaridad femenina. Invita a Vi, Rose, Magde, Olive, Joyce, Chris, Joan y Anne —ocho delegadas de las huelguistas— a tomar el té en St. James y les ruega, entre taza y taza, que vuelvan al trabajo lo más rápidamente posible. No lo harán hasta que la empresa no haya accedido a elevar los salarios femeninos hasta el 92 por ciento del de los masculinos, mientras que, hasta entonces, se cifraba en un 85 por ciento.

## miss brenda, conductora de autobuses

Un tímido paso adelante en la casa Ford. Un paso atrás, para compensar, en una compañía de transportes de Great Yarmouth, un apacible puerto pesquero en el condado de Norfolk. Miss Brenda Armstrong, una joven de pelo rizado y sedoso, de unos treinta años de edad, se dispone a sentarse al volante de un autobús con imperial; cobradora desde hacía año y medio, acababa de pasar con éxito el correspondiente permiso de conducir. «No tan rápido, preciosa —protestan los cuarenta conductores masculinos—. Habrá que ponerse antes de acuerdo». Y votan una moción prohibiendo conducir «sus» autobuses a los conductores del sexo opuesto, amenazando incluso en ir a la huelga si la pequeña Brenda se empeña en sus extravagantes proyectos. Interviene entonces el delegado sindical de «Transport and General Workers»: «Tal medida —dijo— es contraria a las instrucciones y consejos dados por el sindicato (la aguda escasez de conductores le había obligado, en efecto, a tomar posiciones «liberales» respecto a la mano de obra femenina). No contéis con nuestro apoyo si emprendéis alguna acción». Pero los conductores no tienen necesidad de ir a la huelga. Miss Armstrong remite su dimisión al departamento de Transportes. Motivo: «Ha sido gravemente insultada por sus compañeros».

## el salario de la mujer

Este doble empujón a los trabajos que se eternizan tendrá, en todo caso,

la ventaja de recordar a los que lo habían olvidado que:

1) En las industrias donde predominan las mujeres, la diferencia de salarios entre el personal masculino y el femenino varía, frecuentemente, en un cien por cien.

2) En los sectores tradicionalmente masculinos, donde las mujeres tienen posibilidades de ser tratadas de igual a igual, los caminos se encuentran torpedeados.

Sin embargo, miss Barbara Castle duda en comprometerse a fondo. Ciertamente, ha conseguido ya que el famoso informe tripartito esté dispuesto para antes de fin de año. Pero también ha dejado entender a los Comunes que el ajuste de salarios femeninos y masculinos no podrá hacerse antes de siete años.

Todavía los quedan siete años de ganancias a los patronos británicos. En este terreno, Francia vive —desde hace veinte años— la situación más «sana» de Europa, que hizo constar en el preámbulo de la constitución de 1946 —y después en la de 1958— el principio de igualdad entre los hombres y las mujeres, que en 1950 instauró el S.M.I.G. (salario mínimo interprofesional garantizado), que hizo de la introducción del artículo 119 sobre la igualdad de salarios una condición de su firma al Tratado de Roma, ve agravarse cada año la desigualdad. En la actualidad alcanza del 10 al 12 por ciento, el índice más elevado de la Europa de los Seis. En diez años, los patronos franceses se han convertido en maestros en el arte de desvirtuar la ley. Un ejemplo a considerar para los patronos —y para los obreros y obreras— británicos. ■ MARIELLA RIGHINI.

